

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-UNAMBA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE ABARROTOS VARIOS, PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC, CORRESPONDIENTE A LOS SEMESTRES ACADEMICOS 2024 I Y 2024 II

Ruc/código :	20612176729	Fecha de envío :	18/06/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES HUARCAYA CONTRERAS S.R.L.	Hora de envío :	23:22:35

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Respecto al Capítulo III numeral 3.1 Especificaciones técnicas de las bases, en la Ficha Técnica del producto; FIDEO CODITO, MACARRÓN, CANUTO CHICO; pide como Requisitos de certificación obligatoria; Análisis de características Organolépticas, Fisicoquímicas y Microbiológica con inspección acreditada ante el INACAL-DA. Dichos documentos son de uso exclusivo de la empresa FABRICADORA (productor y/o fraccionador). El trámite requiere de autorización legal y un costo económico promedio. Por tanto, se pide al comité NO CONSIDERAR dicho requisito, esto para una mayor participación de postores en aras a la transparencia e igualdad de trato donde no deje entrever controversias y /o intereses personales, bajo el amparo de los principios de transparencia, pluralidad y libre concurrencia de los postores, Según la Ley de Contrataciones del Estado N° 30220. En caso, dicho requisito sea relevante. Se Solicita al comité CONSIDERAR, los documentos de certificación para el perfeccionamiento del contrato.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: B Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con la finalidad de promover la mayor participación de postores, y en virtud de la observación formulada por el participante, se suprimirá: Requisitos de certificación obligatoria; Análisis de características Organolépticas, Fisicoquímicas y Microbiológica con inspección acreditada ante el INACAL-DA para el propducto FIDEO CODITO, MACARRÓN, CANUTO CHICO , en cumplimiento a la ley N° 26842 D.S. N° 007- 98-SA y decreto legislativo N° 1062. SE ACOGE LA OBSERVACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se suprimirá: Requisitos de certificación obligatoria; Análisis de características Organolépticas, Fisicoquímicas y Microbiológica con inspección acreditada ante el INACAL-DA para el propducto FIDEO CODITO, MACARRÓN, CANUTO CHICO , en cumplimiento a la ley N° 26842 D.S. N° 007- 98-SA y decreto legislativo N° 1062

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-UNAMBA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE ABARROTOS VARIOS, PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC, CORRESPONDIENTE A LOS SEMESTRES ACADEMICOS 2024 I Y 2024 II

Ruc/código :	10310247508	Fecha de envío :	18/06/2024
Nombre o Razón social :	CONTRERAS ANAMPA YONY	Hora de envío :	23:34:49

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

De acuerdo al Capítulo III numeral 3.1 Terminas de Referencia de las bases, en las especificaciones técnicas del producto; Fideo codito, macarrón, canuto chico; pide como Requisitos de certificación obligatoria; Análisis de características Organolépticas, Fisicoquímicas y Microbiológica con inspección acreditada ante el INACAL-DA. Se solicita al comité aclarar y/o esclarecer si dicho requisito se acreditara por parte de la empresa FABRICADORA (productora del bien) O, por parte de la empresa COMERCIALIZADORA/PROVEEDORA (postora y/o participante al proceso).

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: B **Página: 35**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con la finalidad de promover la mayor participación de postores, y en virtud de la observación formulada por el participante, se suprimirá: Requisitos de certificación obligatoria; Análisis de características Organolépticas, Fisicoquímicas y Microbiológica con inspección acreditada ante el INACAL-DA para el producto FIDEO CODITO, MACARRÓN, CANUTO CHICO, en cumplimiento a la ley N° 26842 D.S. N° 007- 98-SA y decreto legislativo N° 1062. SE ACOGE LA OBSERVACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se suprimirá: Requisitos de certificación obligatoria; Análisis de características Organolépticas, Fisicoquímicas y Microbiológica con inspección acreditada ante el INACAL-DA para el producto FIDEO CODITO, MACARRÓN, CANUTO CHICO, en cumplimiento a la ley N° 26842 D.S. N° 007- 98-SA y decreto legislativo N° 1062

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-UNAMBA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE ABARROTOS VARIOS, PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC, CORRESPONDIENTE A LOS SEMESTRES ACADEMICOS 2024 I Y 2024 II

Ruc/código :	20601598567	Fecha de envío :	18/06/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION NUTRIANDINA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CORP. NUTRIANDINA S.R.L.	Hora de envío :	23:43:27

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Copia de constancia de vigilancia sanitaria del establecimiento del postor, emitido por la DIRESA o la municipalidad de su jurisdicción;

Sobre el certificado de vigilancia sanitaria emitido por su jurisdicción:

Al respecto: al solicitar dicho requisito el Comité estaría restringiendo la participación de postores de otras regiones ya que dicho requisito solo otorgan en la jurisdicción de Apurímac (DIRESA - Dirección Regional de Salud Apurímac) , y vulneran así el principio de Libre concurrencia establecido en la ley de contrataciones, por lo que solicitamos se permita la Presentación del certificado Higiénico Sanitario de Almacén, otorgado por una certificadora acreditada ante INACAL.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1 Página: 64

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación se solicita al postor señarse a lo requerido en los requisitos de calificación (habilitación) de las bases, página 64

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-UNAMBA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE ABARROTOS VARIOS, PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC, CORRESPONDIENTE A LOS SEMESTRES ACADEMICOS 2024 I Y 2024 II

Ruc/código :	20601598567	Fecha de envío :	18/06/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION NUTRIANDINA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CORP. NUTRIANDINA S.R.L.	Hora de envío :	23:43:27

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Solicito al comité detallar o especificar que documentos solicita por cada producto, en la fichas técnicas solicita Validación HACCP, registro sanitario, en algunos productos incluso certificado de calidad y en otros no pide ningún documento.

Hacer de su conocimiento que gran mayoría de los productos solicitados no tiene Validacion HACCP y solo tienen Registro sanitario

Favor de especificar que documentos solicita independientemente por cada producto.

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara acerca de esta observacion señirse a lo requerido en las bases, el postor presentara de acuerdo a lo requerido en las especificaciones técnicas de cada producto, es mas el plan de validacion HACCP, no se encuentra dentro de los requisitos de calificación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-UNAMBA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE ABARROTOS VARIOS, PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC, CORRESPONDIENTE A LOS SEMESTRES ACADEMICOS 2024 I Y 2024 II

Ruc/código :	10418192572	Fecha de envío :	18/06/2024
Nombre o Razón social :	VASQUEZ YANAHUILLCA HERNAN	Hora de envío :	23:50:54

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Respecto al Capítulo III numeral 3.1 Especificaciones técnicas de las bases, en las Fichas Técnicas de los productos pide, copia simple de Resolución Directorial que otorga la Validación Técnica Oficial del Plan HACCP emitida por la DIGESA. Se sabe que tal requisito es de entera reserva y uso exclusivo de la empresa acreedora. Donde, su obtención requiere de un trámite administrativo, autorización legal y en un tiempo prolongado. Desde ese punto, se SOLICITA al comité CONSIDERAR dicha documentación para el perfeccionamiento del contrato.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: B **Página: 33**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se suprimira en las bases integradas la validacion tecnica oficial del plan HACCP emitida por DIGESA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se suprimira en las bases integradas la validacion tecnica oficial del plan HACCP emitida por DIGESA